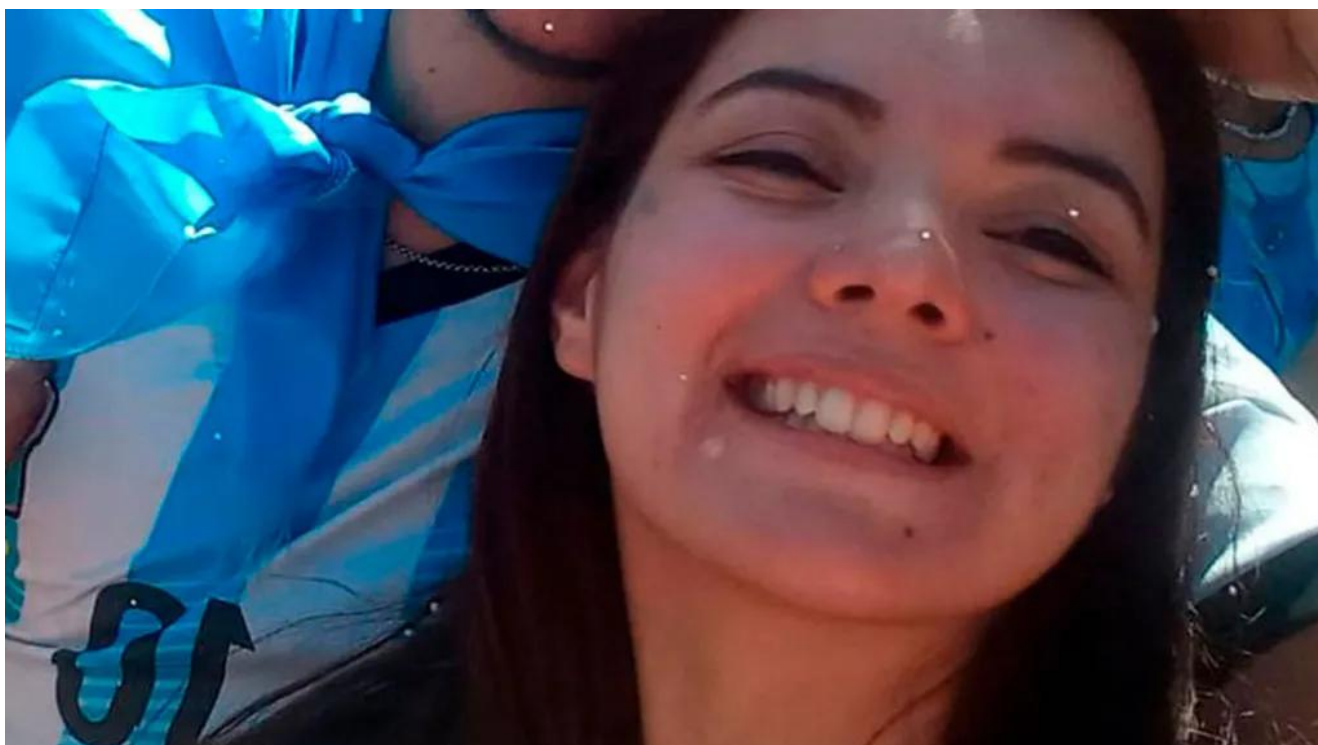


Una mujer tenía el botón antipánico y no llegó a activarlo: su ex la mató a puñaladas delante de su hijo

20/12/2022



Una mujer de 23 años fue asesinada a puñaladas en la madrugada del lunes **delante de su hijo de 4** en su casa de la localidad cordobesa de Salsipuedes por su expareja. Junto al cuerpo de la víctima **encontraron el botón antipánico** que la había otorgado la Justicia, después de que radicara una denuncia por violencia de género contra el agresor.

En el momento del ataque, **Sofía Sosa**, la joven asesinada, se encontraba **conversando con un amigo** y ambos fueron sorprendidos por la llegada de **José Luis Gómez**, expareja de la mujer, quien de manera agresiva empezó a insultarla y a atacarla con un arma blanca.

Gómez asesinó a Sofía delante de su hijo e hirió al amigo de

ella con el mismo cuchillo, tras lo cual escapó de la casa en el barrio Villa Sol. Mientras tanto, los vecinos, **alertados por los gritos** de la víctima, llamaron a la Policía y varios patrulleros arribaron al lugar poco después.

Para cuando los efectivos entraron a la casa, la mujer **ya estaba muerta** y no hubo nada que pudieran hacer para reanimarla. En tanto, el herido fue trasladado a un centro asistencial de la localidad de Unquillo, **donde quedó internado** con cortes en distintas partes del cuerpo.



Dolor en las redes tras el femicidio de Sofía. (Foto: Facebook).

La Policía del Departamento Colón desplegó un **operativo cerrojo para detener** al sospechoso, que finalmente fue detenido y quedó a disposición del fiscal Pablo Cuenca Tagle, del Fuero de Violencia Familiar, quien lo indagará en las próximas horas.

“Mi nieto vio todo”

Analía, la madre de la mujer asesinada, contó a *El Doce* que su hija tenía un nene de 4 años que **presenció el crimen de su mamá**. “Vio toda la escena del crimen”, afirmó la mujer.



El agresor escapó tras el ataque pero fue detenido horas después. (Foto: gentileza Cadena 3).

“A mi hija le habían dado un botón antipánico **porque la amenazaba de muerte**”, sostuvo Analía, quien agregó que Sofía trató de activarlo y “lo tenía en sus manos cuando fue encontrada sin vida en su casa”.

Por su parte, Sandra Sosa, tía de Sofía, también cuestionó el accionar de la Justicia al sostener que hace pocos días el femicida fue “denunciado por ella por las constantes amenazas de muerte y **se liberaron del problema** dándole un botón

antipánico”.

Asimismo, afirmó que personas como el atacante “son drogadictos, son enfermos y peligrosos que **deberían estar internados**; sin embargo, la Justicia los tiene libres, no se hacen cargo y hoy a Sofía no la tenemos más”, reprochó.

El agresor fue **imputado por “homicidio calificado** por el uso de arma y por mediar violencia de género” y también por “homicidio calificado por el uso de arma en grado de tentativa” por las heridas causadas al muchacho que acompañaba a la víctima.

Fuente: TN